



SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS NOVENTA Y  
QUATRO.

coto la Sierra de Salinas, y el Partido de Los Garilanes, y por  
ello no haré en el term<sup>o</sup> donde podes Cortar madera para fa-  
bricar se Casas, y otras edificios precisos p<sup>r</sup> el sustento del Comun,  
y aplicara al Ayuntam<sup>to</sup>. se traece al pago brevedad el auto  
devisita, p<sup>r</sup> a exponer con mayor convin<sup>to</sup> los garamenes q<sup>r</sup>  
sufre su comun y dar la pror<sup>a</sup> contr<sup>a</sup> p<sup>r</sup> abrindo el coto a la  
Sierra de Salinas, y de renglón sus vecinos en la parte  
ra necesaria; y de esta propuesta y su resolución se le  
lione testimonio p<sup>r</sup> los efectos q<sup>r</sup> conducen al Comun —  
En este estado por aver dado las doce onas de este dia dos  
en q<sup>r</sup> se ha continuado este Cavillo y sea gozatura, mundo  
sin q<sup>r</sup> cesar en el, y continuárselo en el dia de mañana q<sup>r</sup>  
toca en los Corr. a las diez onas de la mañana p<sup>r</sup> lo que  
se citará a los Caballeros Capitulares, y demás Titulares  
de este Ayuntam<sup>to</sup>

Sixiang Nanking Union Agency Tongxun Martinez

Dicēo 13 Octavio Amaya

pritchard

~~Loxevr of~~

3  
septembre

*Aroux*

Sexxans